



CuCo, Cuadernos de cómic

Normas de presentación y redacción de artículos

Textos admitidos

Los artículos presentados tratarán sobre todo tipo de cuestiones relacionadas con el cómic: autores/as, obras, lenguaje, escuelas, historia del medio... Los estudios podrán enfocarse desde cualquier disciplina o ciencia, siempre que se siga un método riguroso y se ofrezcan fuentes contrastables y unas conclusiones.

Se aceptan también textos de tipo ensayístico, que podrán igualmente tener cualquier enfoque, y críticas de cómics y obras teóricas publicadas, como máximo, durante los doce meses anteriores a la propuesta, aunque pueden consultarse excepciones.

Los autores se comprometen a que los artículos serán originales e inéditos, y que no están inmersos en procesos de aceptación de otras publicaciones. Se atenderán a las siguientes normas de presentación y redacción.

Presentación y revisión de los textos

El texto se enviará por correo electrónico a cucocuadernos@hotmail.es en formato .doc. Irá acompañado de otro documento en el mismo formato en el que consten un resumen en castellano y en inglés de un máximo de cien palabras, el nombre completo del autor y su filiación académica si procede, cinco palabras clave en castellano e inglés y una breve nota curricular. Las reseñas solo precisan de nota curricular y nombre completo.

Cada artículo será valorado para su publicación por evaluadores externos siguiendo el sistema de revisión por pares ciegos (*double-blind peer review*). En caso de ser aceptado, el artículo será publicado en un plazo máximo de un año. Antes de su publicación, la versión final del artículo será enviada a su autor para una revisión final.

Normas de redacción

Extensión

Los estudios tendrán una extensión de entre 6.000 y 8.000 palabras sin incluir notas ni bibliografía, en el caso de que se adjunte. Los ensayos podrán tener cualquier extensión hasta las 8.000 palabras. Las críticas de obras tendrán una extensión máxima de 3.000 palabras. Todos los textos se presentarán en letra Times New Roman a 12 puntos de tamaño y espacio y medio de interlineado.

Citas

Las citas de hasta tres líneas se incluirán en el cuerpo del texto, entrecomilladas. Las citas de más de tres líneas deberán incluirse tras un salto de párrafo, con sangría y a un tamaño de 10 puntos, con el fin de diferenciar claramente la cita del resto del texto.

Acentuación

Siguiendo las últimas recomendaciones de la RAE, no se tildarán los pronombres demostrativos ni el adverbio «solo».

Signos de puntuación

Las comillas empleadas serán españolas o latinas (« »). Si dentro de un entrecomillado hay que incluir otro, se emplearán las comillas inglesas (“ ”) y si es necesario insertar otro dentro de este, se emplearán las comillas simples (‘ ’).

Las aclaraciones al margen del texto insertas en el mismo irán entre corchetes ([]).

Los incisos y diálogos irán delimitados con el guion largo o raya (—). Si el final del inciso coincide con el final de párrafo, se omite la raya de cierre.

Los signos de puntuación siempre deben tener un espacio tras ellos y antes de una palabra. Esto afecta a las iniciales de nombres, por ejemplo: «E. C. Segar».

Cursivas

En el cuerpo del texto, los títulos de libros, revistas, periódicos, obras de teatro o películas irán en cursiva, mientras que los títulos de artículos, secciones o capítulos irán entrecomillados.

Para destacar alguna palabra o término en el texto recomendamos el empleo de la cursiva antes que la negrita; la mayúscula no se admitirá con este uso.

Las voces extranjeras y neologismos no aceptados en el DRAE se escribirán siempre en cursiva, por ejemplo: *comic-book*, *shonen*, *underground*.

Cuando dentro de una oración escrita en cursiva aparezca una palabra que entra dentro de uno de esos supuestos, dicha palabra o palabras deben escribirse en redonda. Por ejemplo: *Nazario. La vida cotidiana del dibujante underground.*

Números

Los números romanos para siglos o numeración de capítulos de obras citadas irán en versalitas [la versalita se activa, en las versiones recientes de Microsoft Word, con el comando Ctrl+Mayúsculas+L].

Se escribirán con palabras las cifras que puedan expresarse con una o dos palabras, o dos palabras unidas por la conjunción «y». Por ejemplo: «trece», «mil quinientos», «treinta y seis». En cualquier otro caso, las cifras se escribirán con números. Por ejemplo: «1 345», «154». Los millares, millones y demás se separarán con un espacio, no con punto. Los números con decimales, seguidos de magnitudes o referentes a publicaciones seriadas, números de página o similares se escribirán siempre con cifra.

Abreviaturas

Todas las abreviaturas deberán llevar punto al final. La abreviatura aceptada de «número» es «n.^o»; la de «página», «p.», la de «páginas», «pp.», de «volumen», «vol.».

La abreviatura aceptada de «Estados Unidos» es «EE. UU.».

Imágenes

Si se desea incluir imágenes, deberán incrustarse en el cuerpo del texto en el orden y tamaño que se estime oportuno, numeradas al pie con la fórmula FIG. 1. en Times New Roman y a 10 puntos. Se indicará en dicho pie la fuente de las mismas así como el año de producción y los autores, si son imágenes de obras. Si las imágenes son de elaboración propia, se indicará igualmente. El lugar asignado a cada imagen puede variar por motivos de maquetación y diseño, aunque siempre se intentará respetar la preferencia del autor, y se someterá a su revisión la maqueta final.

Las imágenes también deben adjuntarse por separado en el mismo correo en el que se envíe el texto para su valoración, numeradas y a una calidad suficiente para su reproducción. La dirección de la revista se reserva el derecho de rechazar una o varias imágenes si se estima que no reúnen las condiciones mínimas para su publicación, aunque se dará siempre la opción de enviarlas de nuevo con mayor calidad.

El autor se compromete a gestionar los permisos de reproducción necesarios de cada imagen que desee reproducir.

No hay un número máximo de imágenes, pero se ruega incluir únicamente las imágenes necesarias para la comprensión o ilustración del texto. Si el tamaño de las

imágenes excede lo soportado por el servidor de correo, puede emplearse Dropbox, WeTransfer o cualquier otro sistema de transferencia de archivos.

Títulos y epígrafes

Los títulos de apartados y epígrafes de los textos seguirán un estricto orden en su formato. El primer nivel, es decir, la primera vez que desee introducirse un título de epígrafe, se hará en negrita; si dentro de ese epígrafe se desea incluir a su vez un subapartado, se escribirá su título en cursiva; si se necesita un tercer subnivel, se escribirá el título en redonda y con una sangría. Se desaconseja el uso de más de tres niveles. No se admite el uso de numeración, viñetas, letras ni ningún otro símbolo. Ejemplo:

El cómic americano

La tira de presa

El cómic de superhéroes

Recomendaciones generales

Se ruega revisar la ortografía y la gramática del texto antes de su envío. Asimismo, se ruega atender a las observaciones y correcciones que se realicen desde la revista con el fin de ajustar el texto para su publicación. No dude en consultar si no se entiende alguna observación.

Para otras dudas, consúltese <http://www.rae.es/> y <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>.

Normas de citación

Notas al pie

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Si la llamada a pie se localiza junto a un signo ortográfico de cualquier tipo, esta se colocará inmediatamente detrás del mismo, como muestra el ejemplo siguiente:

... para el autor,⁵

No se permiten las llamadas a notas en pies de imagen.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas irán situadas siempre en notas a pie de página en Times New Roman y 10 puntos.

Las notas irán al pie de la página que corresponda, nunca al final del documento, y se presentarán en Times New Roman a 10 puntos y con interlineado sencillo.

Las citas bibliográficas se elaborarán siguiendo el sistema latino, resumido así:

Libros

Apellidos e inicial del nombre del autor en versalita [la versalita se activa, en las versiones recientes de Microsoft Word, con el comando Ctrl+Mayúsculas+L] seguida de un punto. Si no es posible emplear las versalitas, deben emplearse minúsculas, nunca mayúsculas. Título y subtítulos completos de la obra en cursiva. Lugar de edición, editorial, año, y números de páginas, si procede, empleando la abreviatura «p.» o «pp.».

Ejemplo:

CAMPBELL, E. *Mi libro sobre el dinero. Esa cosa maravillosa y horrible*. Bilbao, Astiberri, 2012, pp. 23-30.

Si la persona que se señala es editora, se añadirá tras la inicial de su nombre (ed.), si es coordinadora, (coord.) y si es directora (dir.).

Si la autoría es múltiple, se consignarán los apellidos y las iniciales del nombre hasta tres autores, siguiendo el mismo sistema; si son cuatro o más se señalará el primero de ellos más la fórmula «*et al.*».

Ejemplos:

VARNUM, R. y GIBBONS, C. T. (dir.). *The Language of Comics. Word and Image*. Jackson, University Press of Mississippi, 2001.

GAIMAN, N. *et al. The Sandman. Preludios y nocturnos*. Barcelona, Norma Editorial, 1999.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes.

Ejemplo:

ECO, U. *Apocalípticos e integrados*. Barcelona, Tusquets Editores, 1995 [1964].

Si se considera oportuno, puede añadirse al final la información relativa a la traducción, utilizando la fórmula «Traducción de» más el nombre de la persona responsable.

Ejemplo:

HOWE, S. *Marvel Comics: La historia jamás contada*. Barcelona, Panini, 2013. Traducción de Santiago García.

Capítulos de libros

Se reseñarán indicando el autor del mismo en versalitas; título del capítulo entre comillas latinas, la preposición «en» y a continuación la obra en la que aparecen tal y como se ha explicado.

Ejemplo:

JULIÁ, S. «Echar al olvido: memoria y amnistía en la transición a la democracia», en BURDIEL, I. (ed.). *El otro, el mismo: Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia, Universitat de Valencia, 2005, pp. 134-167.

Artículos de revistas

Se reseñarán indicando el autor del mismo en versalitas con el procedimiento habitual; título del artículo entre comillas latinas, la preposición «en» y a continuación el título completo de la revista en cursiva, el número de la revista usando la abreviatura «n.º», el año de edición entre paréntesis, y las páginas referenciadas.

Ejemplo:

PEÑAMARÍN, C. «El humor gráfico del franquismo y la formación de un territorio translocal de la identidad democrática», en *CIC: Cuadernos de información y comunicación*, n.º 7 (2002), pp. 321-380.

Ponencias y comunicaciones en actas de congresos, jornadas o encuentros

Se reseñarán indicando el autor del mismo en versalitas; título de la ponencia o comunicación entre comillas latinas, la preposición «en», a continuación el congreso, jornadas o encuentro al que pertenecen las actas, incluyendo en cursivas y entre paréntesis la ciudad y la fecha de celebración, y, tras un punto y seguido, la ciudad de edición de las actas, la editorial y el año.

Ejemplo:

LOPATA, M. «El papel de la prensa satírica española durante la Transición democrática: el caso de la revista *El Pápus* (1973-1986)», en *XII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación (Barcelona, 24 y 25 de mayo de 2012)*. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2012.

Tesis doctorales

Se reseñarán siguiendo el esquema de cualquier libro, pero tras el título se añadirá la fórmula «[tesis doctoral]». Si la tesis es inédita, se añadirá «[tesis doctoral inédita]». Debe indicarse, tras ello, la universidad en la que la tesis ha sido leída, más el año en que se hizo. En el caso de que el texto citado se encuentren en internet, al final de la cita bibliográfica se incluirá la dirección de acceso, empleando la fórmula «Disponible en» seguida de la URL con el hipervínculo incrustado.

Ejemplo:

LLAMAS CASCÓN, Á. *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid, 1991. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

CASULLERAS GONZÁLEZ, S. *El aguijón del artista. Las historietas de Carlos Giménez. El cómic como instrumento de lucha sociopolítica en la historia contemporánea española* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Barcelona, 2001.

Cita de fuentes primarias

Documentación de archivo

Se indicará: autor, título, tipo de documento y fecha de expedición. Tras esa información se indicará siempre el archivo al que pertenece [si se cita más de un documento del mismo archivo, a partir de la segunda cita esto se indicará mediante siglas] y la ciudad donde se encuentra, y por último se indicará su localización y la signatura completa, si existe. Si el documento pertenece a un archivo no catalogado, se indicará con la frase «Sin catalogar». Debido a la naturaleza heterogénea de estos documentos y los archivos donde se conservan, es especialmente importante consignar tanta información como sea posible para su localización. En caso de dudas, se recomienda seguir las normas habituales en la disciplina en la que se inscriba el texto.

Ejemplos:

S.a. *Memoria general. Universitarias*, 1944. Archivo de la Acción Católica de Madrid (España), caja 8, carpeta 8-2-1 Bodas de Plata de la rama. Datos.

KIRBY, A. Carta dirigida a Milton Caniff, 17 de marzo de 1940. Archivo de Milton Caniff en Billy Ireland Cartoon Library and Museum, Columbus, Ohio (EE. UU.). Sin catalogar.

Prensa y publicaciones periódicas

Se indicará: autor en versalitas, título o titular de la sección o artículo entre comillas, seguido de la preposición «en» y el título de la publicación y número seguido de la fecha de edición, y por último la página o páginas donde se encuentra. Si el autor es corporativo, por ejemplo una agencia de noticias, se indicará igualmente, pero sin versalitas. Si el texto carece de título, se consignarán las cuatro primeras palabras del texto seguidas de puntos suspensivos y entre comillas.

Ejemplos:

EFE. «Desconvocada una quedada multitudinaria para cazar “pokémones” en Sevilla», en *El Diario*, 24 de julio de 2016. Disponible en http://www.eldiario.es/economia/Desconvocada-queda-multiplicitudinaria-pokemones-Sevilla_0_540696180.html.

Recursos audiovisuales

Se indicará: autor en versalitas, título en cursiva y naturaleza del recurso entre corchetes, por ejemplo, [DVD], [podcast], [archivo mp3]. Seguidamente, se indicará lugar, productora/discográfica y fecha de producción. Debido a la naturaleza heterogénea de este tipo de recursos, se recomienda indicar tanta información como sea posible para su localización. Si el recurso está disponible en línea, se indicará siempre.

Ejemplo:

FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. *El Papis: anatomía de un atentado*. [Documental de televisión]. Cromosoma S.A., Televisión Española y Televisió de Catalunya, 2010. Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/el-documental/documental-papis-anatomia-atentado/1025161/>

Normas generales

Si el documento vuelve a ser citado, se escribirá solamente los apellidos y la inicial del autor en versalitas; la expresión *Op. cit.* en cursiva, más las páginas de donde se ha extraído la cita.

Ejemplo:

CUESTA, J. *Op. cit.*, p. 141.

Si se han citado varias obras del autor se añadirá tras el apellido y la inicial del nombre el año de publicación entre paréntesis.

Si se cita la misma obra en dos o más notas consecutivas, se indicará a partir de la segunda con la expresión *Ibid.* seguida de las páginas correspondientes si procede. Si se está citando la misma obra y la misma página, de forma que la cita sea idéntica, se empleará la expresión *Idem.*

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos, opcionalmente. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor/a, seguido de su inicial. Si se cita más de una obra del mismo autor, a partir de la segunda se omitirán los apellidos y la inicial de nombre y en su lugar se escribirá un guión largo con una sangría francesa.

Ejemplo:

VARILLAS, R. *La arquitectura de las viñetas*. Sevilla, Viaje a Bizancio Ediciones, 2009.

—«Un acercamiento al metacómic. Reflexión, autoparodia y experimentación en las historias gráficas», en GIL GONZÁLEZ, A. (coord.). *Anthropos*, n.º 208. Barcelona, Anthropos Editorial, 2005, pp. 152-166.

—*El cómic: texto y discurso. Una propuesta de análisis narratológico*. [Tesis doctoral]. Universidad de Salamanca, 2007.